

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOZ. AÑO IX.—NÚMERO 5.685

EDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MUERILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE DE 1922

SE ASEGURA QUE ABD-EL-KRIN PIDE LA PAZ

(POR TELEFONO)

BURGUETE LLEGA A MÁLAGA Y CONFERENCIA CON MULEY HAFFID

20, 22:30 h.

Los primeros rumores

A última hora de la tarde, por todos los círculos políticos y militares de la corte y por la población entera se extendieron los primeros rumores, según los cuales se habían recibido noticias de Melilla en extremo satisfactorias.

Dicen aquéllas que Abd el Krin había solicitado la paz por medio de emissarios enviados para conferenciar con el alto Comisario.

Como es de presumir, estas noticias causaron el natural revuelo y los periodistas se apresuraron a visitar los centros oficiales con propósito de que se les confirmara tan grata nueva.

En dichos canícos se carecía en absoluto de noticias referentes al asunto.

No obstante y aunque la Prensa de la noche, por la hora avanzada en que se recibieron estas noticias, no pudieron alcanzarlas y darles a la publicidad, un telegrama recibido de Melilla confirmaba los primeros rumores.

El texto del telegrama

En el telegrama que acabamos de mencionar, se dice que en la playa frente al Peñón de Vélez de la Gomera se presentaron dos moros portadores de otras tantas banderas blancas.

Recogidos por un bote los moros de referencia, fueron conducidos a la plaza, entrevistándose con el comandante militar de la misma.

Los moros dijeron que venían mandados por el jefe rebeldé Abd el Krin para ir a Melilla con objeto de entrevistarse con el comandante general de aquella plaza y concertar las bases de una paz con España.

El comandante del Peñón apenas tuvo conocimiento de la pretensión de los moros, se apresuró a poner aquella en conocimiento del comandante general de Melilla.

A su vez el general Lossada transmitió la noticia al alto comisario, general Burguete.

Este contestó a Lossada que preguntaran los comisionados de Abd el Krin a su jefe qué condiciones imponía para que la paz pretendida fuese concertada.

Como los emissarios no tenían órdenes concretas salieron nuevamente, internándose en el campo rebelde para conferenciar con Abd el Krin.

La noticia en Melilla

Al saberse en Melilla los pormenores de estas gestiones, en toda la población se produjo un regocijo indescriptible, especialmente entre las familias de los prisioneros, que ven así acercarse la hora de que cese el prolongado cautiverio de sus deudos.

En Madrid

También en Madrid la noticia de que Abd el Krin había solicitado la paz con España, produjo gran algaraza y regocijo.

Las noticias referentes al caso se comentan animadamente en todas partes.

Cuantos detalles se conocen se fijan en los transparentes de los periódicos madrileños, enfrente de los cuales se aglomera el público en gran cantidad comentando con viva satisfacción el suceso.

Sin embargo los incrédulos, que abundan, ante el hecho de no haberse recibido noticias oficiales que confirmen las noticias particulares, no conciben enteró crédito a estas noticias y, teniendo en cuenta las condiciones de carácter que adornan a Abd el Krin, juzgan que acaso todo no pase de ser una algaraza para aplazar la implantación del protectorado.

Se espera, por consiguiente, a que vengan los informes oficiales.

21, 1:30 h.

Burguete considera precisa la sumisión de Abd el Krin

Todas las noticias particulares que se reciben de Melilla, después de las primeras que dieron cuenta de la pretensión de Abd el Krin de concertar la paz con España, confirman los rumores de que nos hicimos eco en la primera conferencia.

Muchas de estas noticias añaden nuevos detalles relacionados con este interesante asunto.

Entre aquéllos figura el de que Burguete, en la contestación que dió a los

EL DECRETO SOBRE EL PROTECTORADO DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

20, 22:30 h.

La Gaceta de hoy publica el decreto relativo a la implantación del protectorado de España en Marruecos.

Dicho decreto es como sigue:

Artículo 1.º La Delegación de Asuntos Indígenas queda refundida en la Secretaría general de la alta Comisaría, tal como se establece en el Real decreto fecha 27 de febrero de 1913.

El delegado de Asuntos Indígenas se llamará en lo sucesivo inspector general y la Secretaría general asumirá las funciones que a la Delegación general de Asuntos Indígenas se encuentren.

El reglamento que se tendrá en cuenta para el funcionamiento del protectorado será el de fecha 24 de enero de 1916.

Art. 2.º Se crea la Inspección general de Intervención militar y tropa y se establece que sea desempeñada por un general de brigada que asumirá el mando de todas las fuerzas.

Para auxiliar al inspector en sus funciones, se designarán dos jefes, dos capitanes y dos escribientes.

Art. 3.º Ambas inspecciones estarán en constante y mutua relación con la Secretaría general para conocer en todo momento la situación del territorio sometido a fin de que el secretario con las instrucciones que emanen de la alta Comisaría pueda proponer cuando lo crea oportuno y cuando sea llegada la ocasión, la reorganización civil que en aquellas zonas designe el alto Comisario.

Art. 4.º La implantación del protectorado civil requiere que cese la intervención militar, pero no la ausencia del Ejército indispensable en los puntos estratégicos para mantener el dominio y hacer cumplir las leyes que rigen mediante la intervención de un interventor civil.

Al caid que se nombre para el Gobierno del territorio, se facilitarán cuantos medios y elementos se juzguen indispensables para el mejor éxito de su gestión.

El alto Comisario distribuirá los cuerpos en forma oportuna, sin que interfieran para nada en la vida interior de las cabillas.

Art. 5.º Se autoriza al alto Comisario para reorganizar las fuerzas y oficina de Policía Indígena en la forma que crea más conveniente.

Art. 6.º Se autoriza al alto Comisario para que determine, asesorado por el inspector general, la relación militar que deben tener las fuerzas a sus órdenes, sujetas a las Comandancias de Ceuta, Melilla y Larache, procurándose que la actuación política sea toda de la competencia de la Inspección general.

Art. 7.º Se reconstituye la provincia del Rif con sus límites naturales, salvo las modificaciones que determine el tratado, y será gobernada por un alcalde, que tendrá a sus órdenes cuatro caídes former el Amelato.

Los interventores serán delegados del alto Comisario.

Art. 8.º El alto Comisario propondrá al Gobierno las plantillas relativas al personal necesario para el funcionamiento del protectorado.

Art. 9.º El alto Comisario dictará el reglamento que haya de regir y aconsejará las modificaciones a introducir en el mismo cuando lo crea oportuno.

Todos los gastos que origine la implantación del protectorado, así como su desenvolvimiento, correrán a cargo del capitulo o 7.º Sección 13 del presupuesto general del Ministerio de Estado.

POR TELÉFONO

Madrid, 20, 22:30 h.

Sin noticias

Ni el señor Millán de Prado ni el subsecretario del Ministerio de la Gobernación tenían hoy noticia alguna de interés que comunicar a los representantes de la Prensa cuando estos acudieron a sus respectivos centros para hacer la acostumbrada información.

Según mencionados señores, en toda España no había ocurrido novedad digna de mención hasta aquella hora.

Contra una arbitrariedad

Una numerosa comisión integrada por la llamada Junta de Propietarios, de Alcázar de San Juan, visitó hoy en su despacho oficial al ministro de Hacienda, con objeto de pedirle que haga una revisión del Catastro urbano, pues la última, según los comisionados, es una manifestación arbitraria.

El ministro de Hacienda, que estuvo muy amable con sus visitantes, les prometió estudiar el asunto y obrar en consecuencia, procurando armonizar los intereses de todos.

Otra pretensión

También hoy visitó el ministro de Hacienda una comisión de la Confederación General para denunciar al señor Bergamín determinados abusos que se cometían en la aplicación de la ley de Alcolea.

Tomó buena nota de estas denuncias el Ministro y dió palabra a los comisionados de que procedería en justicia.

VINOS FINOS DE JEREZ

LARIVA

M. Antonio de la Riva & Cia. JEREZ

Pidan: Macharando «LA RIVA» fino.

Macharando «LA RIVA» oloroso.

Arriendo de montañeras

Se arriendan dos: una de fruta de alcornoques en «La Sierra de la Venta»

y otra de encina en «Esparregosa».

millar de la «Encina de Piedra-Buena». Para tratar en San Vicente de Alcántara, con don Pedro Llinares.

LA PRENSA DE BADAJOZ

“VARGUEÑO DE SAUDADES,

Agradecemos de corazón a los diarios locales las palabras de elogio que dedican a nuestro director, señor López Prudencio, con motivo del éxito literario alcanzado en la Prensa de Madrid por su libro *Vargueño de saudades*.

También llegan a nosotros noticias que la Prensa de provincias, y especialmente todos los periódicos de San Sebastián, dedican sendos artículos a tan interesante obra.

Reprodujimos a continuación los dos artículos que hoy publica la Prensa local y no hemos de ocultar la satisfacción que especialmente nos ha producido que el *Noticiero Extremeño*, dejando a un lado, como debe ser en estos casos, toda clase de prevenciones que nosotras para con él no guardamos, y que quizás pudiera tener con motivo de las campañas periodísticas que con él hemos sostenido, se haya servido de pensarnos la fineza del sacerdote y autor de *Vargueño de saudades*.

Por todo ello no ha constituido para nosotros una revelación el artículo de don Sinesio Delgado, pero si nos ha producido una verdadera satisfacción si por fin, conseguido como maestro, por los maestros, al que como tal consideramos siempre y tuvimos por sincero amigo, no obstante que los azares de la vida le separan aparentemente de la comunión de nuestras ideas.—E. A.

DICE «NOTICIERO EXTREMOÑO»:

«Don José López Prudencio

El distinguido literato Sinesio Delgado ha tenido la fortuna de descubrir a un extremeno, mostrándole al pueblo español como uno de sus más insignes escritores, digno de figurar en la primera línea de los literatos contemporáneos.

Para el inmenso público que lee, la noticia ha sido una verdadera revelación, un gran descubrimiento; no así para nosotros, que hace dieciocho años supimos apreciar las excepcionales dotes literarias de don José López Prudencio y por ello le entregamos la dirección de *Noticiero Extremeño* en los momentos de su fundación. Identificado en absoluto con las ideas que representó siempre *Noticiero*, pudo es-

cribir con amplia libertad, haciendo desaparecer las palabritas de elogio que dedicó a nuestro director, señor López Prudencio, recordarle con deleite espiritual nuestro querido amigo. Aquellos artículos dedicados al Señor Visente y a un Joven Síndico de nuestro excelentísimo Ayuntamiento, fueron, entre otras infinitas, verdaderas joyas literarias, que pueden sorprender, sin rubor, la competencia con las obras maestras de la ironía.

Sus críticas literarias, con motivo de las primeras representaciones dadas en nuestro teatro por la compañía de María Guerrero, fueron tan aplaudidas que ya por entonces dejaron prendado a Fernando Díaz de Mendoza, que mostró singular empeño en conocer a su autor, y, juntamente con María, la colmaron de elogios y enhorabuenas.

Por todo ello no ha constituido para nosotros una revelación el artículo de don Sinesio Delgado, pero si nos ha producido una verdadera satisfacción si por fin, conseguido como maestro,

DICE «NUEVO DIARIO DE BADAJOZ»:

«López Prudencio

No ciega nuestro juicio la pasión política; la crítica favorable que el insigne literato don Sinesio Delgado hace desde las columnas de *A B C* a la obra de nuestro paisano don José López Prudencio, *Vargueño de saudades*, nos regocija y llena de amor regional.

Las distancias que nos separan del director de *Correo de la Mañana* no son, ni pueden serlo, obstáculos para reconocer sus méritos, y, al finalizar, lo hacemos como extremenos, desenfadados de miras partidistas.—A. de la C.»

SUSCRICIÓN GRATUITA

A NUESTROS LECTORES

En atención al favor que el público nos dispensa, serviremos gratuitamente el periódico hasta fin de mes a cuantos envíen por adelantado la suscripción de un trimestre, que empezará a contarse desde

1.º de octubre. Remitiremos gratuitamente todos los números atrasados que se nos soliciten desde el día de ayer, en que apareció el primer folletín de *Vargueño de saudades*, de J. López Prudencio.

INFORMACION POLITICA

El nuevo Gobernador

Como anunciamos, llegó ayer a Badajoz, en el tren correo de Madrid, el nuevo gobernador civil de esta provincia, don Ricardo Dacosta Ortega.

Acudieron a la estación a recibirle el presidente de la Audiencia, don Rafael Lozano; el gobernador militar, general Bazán; el presidente de la Diputación, don Juan Massó; el alcalde, don Felipillo Trujillo; el diputado a Cortes don José María Albarán, el secretario interino del Gobierno civil, don Miguel Álvarez; el jefe de Correos, don Luis Recio, y otras personas.

En el automóvil del Alcalde, el señor Dacosta se trasladó al Gobierno civil, poseyéndolo seguidamente del cargo y cesando el señor Lozano, que venía desempeñando internamente.

Visitas

El nuevo Gobernador civil recibió numerosas visitas de personas que estuvieron a cumplimentarle, entre las cuales figuraban el diputado a Cortes Daz y el presidente de la Diputación, señor Massó.

Apoyo al señor Massó

En la entrevista que el señor Dacosta celebró con el señor Massó, ofreció aquél al presidente de la Diputación su apoyo para llevar a feliz término la campaña recaudatoria del Contingente provincial.

Manifestaciones del señor Dacosta

Cuando visitamos al señor Dacosta, éste nos manifestó que para él era motivo de gran satisfacción venir a desempeñar el cargo de gobernador civil en la provincia de Badajoz, no sólo porque allí se encontraba su familia, sino porque esta provincia es de gran importancia por su extensión y por su riqueza.

Ofrecimientos

Al tomar posesión del cargo, el señor Dacosta así nos lo comunicó en atento besamanos en el que asimismo nos ofrece su decidida cooperación en pro de los intereses públicos y nos envía un saludo cordial.

Quedamos reconocidos al señor Dacosta por su atención y nos congratulamos con él.

Desayuno entre los obreros

En la mañana de ayer se celebró el mitin en el teatro de la Comedia se han presentado solicitando reunir el trabajo de 300 obreros aproximadamente.

Ortega y Murillo, grave

Esta tarde enfermó repentinamente, a consecuencia de un ataque cerebral, el

Banco Hispano Americano**CAPITAL: 100 millones de pesetas**

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista; **Dos por ciento.**
Cuentas corrientes a un año fecha: **Tres por ciento.**
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola firma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercancías.
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de ESCUDOS PORTUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letritas.
SUCURSALES EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES RESTO DE ESPAÑA
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Boda.—En el Sagrario de la Catedral se celebró anche a las ocho la boda de la agraciada señorita Teodora Gallardo Gramontel con el joven sargento de Castilla don Pedro Escudero Castaño.

Fueron padrinos la señorita Cleudia Gallardo y don Enrique D'gado, y acudieron de testigos don Faustino Mayo, teniente del regimiento de Gravinas, y don Justo Hernández Bróstom, sargento de la Caja de Reclutas de esta capital.

Bendijo la unión el sacerdote don Fernando Castón.

Entre los invitados figuraban doña Francisca Rítmal y doña Josefina Casiano y las bellas y simpáticas señoritas Carmen García, Enriqueta Venero, Filomena Rodríguez, Perfecta Beltrán, Angelita Castaño, Micasia Casiano, Santurina Fatuarte, María Beltrán, N. P. González, Cecilia Gómez, María Gómez, Claudia Gómez, María Maquillín y numerosas personas del sexo masculino, siendo todos obsequiados con un espléndido lunch.

Deseamos a los contrayentes todo género de felicidades en su nuevo estado.

Se necesita dependiente de farmacia. Santo Domingo, 41, Badajoz.

Se venden un caballo y dos coches Uno millón y otro berlina. Para tratar, con Manuel Paniagua, en la joyería de los señores Castillejos. San Juan, 27.

Se traspasa hospedería «La Universal», en Badajoz, calle Larga, 43, principal.

—¿Quiere usted curar las herpes y enfermedades de la piel? Use pomada y depurativo CEREO. Farmacias y droguerías.

—Después de breve estancia en ésta regresaron a Calzadilla de los Barros el alcalde y secretario de aquel Ayuntamiento, respectivamente, don Antonio Rojas y don Regino Valencia.

—Llegó de Azuaga don Juan Antonio Checa, ayudante de Minas.

—Ha llegado de Barcarrota el farmacéutico don José Mata.

Academia postal. MERIDA

Preparación exclusiva para Correos

Quince años de existencia en distintos puntos. Un solo suspenso en la última convocatoria.

Director: Don Emiliano Rodríguez, administrador de Correos.

EL FLUJO BLANCO

Ulceras y enfermedades de matriz, curan con el ANTIMETRÍTICO CORVO, de venta en principales farmacias, y al por mayor el agente general Corvo y Pérez Martín y C. Madrid.

En el Gabinete Corvo, Menacho, 11, se aplica Diatermia de éxitos grandes en enfermas de matriz, indicada en la esterilidad y secretas en el hombre. Rayos X y corrientes.

Consulta de Medicina general de diez a una, y para tratamientos eléctricos de seis a nueve, en el Gabinete Electromédico.

SIEMPRE ENCONTRARA USTED,

a precios sumamente económicos, muebles de todas clases en los grandes Almacenes

Viuda e Hijos de Francisco Ramallo

Ver todos los días la exposición y pedir dibujos si no encontráis modelos a vuestro capricho, que se os facilitarán gratis.

VARGUEÑO DE SAUDADES

ESCRITA POR

J. LÓPEZ PRUDENCIO

mente a la evocación de aquellos recuerdos. También él, también aquellas ancianas decrepitas y temblorosas tienen, a lo largo de sus vidas, cumbres enhorabuena que se destacan, floridas y luminosas, en el campo de sus memorias; quién no tiene, al final del camino andado, alguna de estas cumbres risueñas, más atractivas mientras el caminar de la vida las deja más atrás, más remotas en la lejanía borrosa de la lejanía!

La más anciana de estas viejecitas tuvo su cumbre en aquel tiempo venturoso en que ella, joven y gentil, lucía sus rotundos y pomposos miriniques, almidonadas cíñolinas, lujientes rapacejos y ricas estofas. Todavía perduran, en el fondo de sus velludos baúles, restos venerables de aquellas galas sustituidas ya definitivamente —por las estameñas y los gruesos mantones que ahora cubren y abrigan la ruina acartonada de tantas gentilezas.

Eran estos los días venturosos en que su tío, el obispo, derribaba, pródigo, sus paternales protección sobre toda la familia; por aquellos tiempos se casó su hermana, la madre de nuestro clérigo, y de aquella otra viejecita que escucha humilde y reverente las palabras de su tío, y dejó volar tímida y silenciosa

el pensamiento a la cumbre de sus sueños. Ella también la tiene, aunque no se atreve a visitarla más que en muda y absorta contemplación, por respeto a su tío, por respeto a su hermano; ¿por qué le llamarán quimeras locas a los sagrados recuerdos de aquel amor tan dulce, tan puro y ya... tan lejano! nuestro clérigo no comprende esas cosas.

Allá, lejos de la ciudad, está la aldea, una aldea solitaria, lejana de dulces quietudes; tiene una plaza rodeada de casas antiguas y en el centro un pilar; hay en su ejido verdes praderas y más allá la Vega surcada por el río, con sus adelfas floridas, sus álamos umbrosos, sus fresnos copudos llenos de pájaros cuyos cantos caen como una lluvia en el silencio del valle; la aldea duerme en la falda de una loma; desde la cima pelada se ven los alcobres vecinos; los hay erizados de encinas que se destacan como una cabellera revuelta sobre un fondo verde y los hay cubiertos de un manto lleno de vivos colores y perfumado de aromas de romeros, de tomillos, de margaritas, de lenticos que pintan rodajes verdes, morados, blancos, rojizos y amarillos. En el silencio de aquella plaza, en el rumor de aquellas frondas, en los aromas de aquello que escucha humilde y reverente las palabras de su tío, y dejó volar tímida y silenciosa

FREGENAL DE LA SIERRA**Un automóvil ardiendo**

A la llegada del correo a esta ciudad ha ocurrido un accidente en un automóvil del servicio de viajeros a Encinasola, que si no ha ocasionado desgracias personales, las produjo materiales y de consideración para los artistas de la compañía de zarzuela que ha de actuar en el teatro S. Sebastián durante las fiestas de feria.

Según hemos oido referir a los más interesados, al ir a poner en marcha el auto, en un segundo viejo, se inflamó el depósito de gasolina y prendieron las llamas en el coche tan rápidamente, que los infelices viajeros se vieron envueltos por el voraz incendio, apoderándose de todos tal panico, que ni acertaban a salir por la puerta; y de no haber sido por los arrestos del sargento de la Guardia civil de este puesto y de un guardia que lo acompañaba, seguramente habría que lamentar mayores males.

Como los artistas traían sus equipajes en la parte superior del vehículo y las llamas destruyeron totalmente cuantos pudo servirle de combustible, los infelices cómicos no pudieron sajar más que sus personas, perdiendo sus ajuarines.

Los profesores de orquesta señores Cister (don Pedro), Botí (don Santiago) y don Rafael), Aljema (don Juan) y Cruz (don Francisco), con el resto de los asimismo amigos nuestros, don José Marroquín y Resti, don Felipe Coballos Solís y don Ignacio Obando Montero de Espinosa.

—Ha llegado de Villanueva de la Serena don Gregorio Pérez Fernández, jefe provincial.

—Del mismo pueblo, el farmacéutico don Telesforo Alvarez.

—Procedentes de Montijo han llegado, acompañados de su profesor, los jóvenes estudiantes don Hipólito Moreno y Mereno y don Emilio Vila Sáez.

—Se encuentra en Badajoz el diputado a Cortes don Luis Hernández.

—Acompañado de su joven esposa doña Romana Añor, ha llegado a Badajoz el ayudante del Catastro don Eloy Ruiz.

—Después de breve estancia en ésta regresaron a Calzadilla de los Barros el alcalde y secretario de aquel Ayuntamiento, respectivamente, don Antonio Rojas y don Regino Valencia.

—Llegó de Azuaga don Juan Antonio Checa, ayudante de Minas.

—Ha llegado de Barcarrota el farmacéutico don José Mata.

Arriendo de fincas

Desde San Miguel se arriendan los aprovechamientos de pastos y agostaderos de la dehesa ATOQUEO, término de Mérida, que linda en toda su extensión con el RIO GUADIANA.

Para precios y condiciones, visiten a DON PABLO LESMES GARCIA, en MERIDA.

DE LA

VIUDA E HIJOS DE SALVADOR CORREA

Se confecionan toda clase de férteros. Especialidad en arcas finas.

FELIPE CHECA, 64 y 56.—BADAJOZ

TELÉFONO 205

¡Desayuno ideal!!

EL

Chocolate Ducal

De venta en todos los buenos establecimientos.

Para pedidos, a Teodosio Fernández, Valencia del Ventoso.

Consultorios del oculista

D. Delfín Cáceres Jiménez

Almendralejo, del 20 al 30 de septiembre.

Ampliadora fotográfica

vende Valeriano Alvarez, de Ribera del Fresno.

LA FAJA Y EL "ANGELUS."

La tarde está opaca, cenicienta, fría; llovió copiosamente: la lluvia abrillanta los tejadillos de la Catedral que se empinan tras de las toscas almenas; unas almenas astudas y fendas que fastidean los recios muros, como únicos alrededores de crestería y cornisaamento; bajo el almenar, de trecho en trecho, en vez de gárgolas, grifos o dragones, hay unos canales de hierro; por cada uno de ellos, en esta tarde encapotada, brolla espumoso raudal que, en amplia comba, cae con estrépito sobre los guijos de la plazoleta, destacando el verde de las

lluvias yerbecitas que crecen entre sus junturas.

Ha acabado el coro; en el zaguán de la puerta de San Blas, aparece nuestro clérigo embozándose, recogiendo sus manteos y su ancho bandalán; abre el enorme paraguas encarnado y, guardado bajo su amplia copa, se arriesga al desenso de la escalinata de granito y a la travesía de la plazoleta, sorteando los copiosos surtidores de los canalones, gana la acera y, con toda la precipitación que le permiten sus pies nudosos y torpes, se refugia en su casa, renunciando al cotidiano paseo con dulce resignación.

En estas tardes es cuando más utiliza nuestro clérigo este pequeño libro. Es el encargado de hacer todos los años la cartilla litúrgica de la diócesis; ¡de cuántas dudas le ha sacado este folletín viejo con su alfabeto gótico, el de los manuscritos del siglo XIII al XVI, el del misal mozárabe de Toledo y hasta la tabla de la numeración antigua! Sentado a la camillita que pone junto a la ventana para aprovechar la luz, ante todo, rompe la faja de "El Correo Español", su única pasión, su única lectura recreativa; lo desdobló pausadamente, lo lee con detención, desde la primera línea hasta la última; ¿cómo no leerán este periódico todos los españoles? ¡ah! por la contumacia maldit de no leerlo, se explica nuestro clérigo todos los males que aflian a este pobre país. Desalentado, entristerido con esta consideración, aparta el periódico y se entrega de lleno a su alta, a su grave, a su difícil y trabajosa misión de confeccionar la cartilla, ya contestar las cartas de los clérigos que la piden ejemplares; para toda esta labor consulta a menudo nuestro libro,

que es la cartilla litúrgica del rezo como el rudo acompañamiento de un órgano

misterioso, ancestral, de edades primitivas, lejanas...

LA SOLEDAD POSTRERA

Han pasado algunos años. Un día he-

mos visto la vieja casa, silenciosa, vacía,

polvorienta; abiertas de par en par las

pertas y las ventanas; en una de las ha-

bilitaciones allá dentro, hay un montón

de ropa, otro de libros; una gitana vie-

ZAFRA**HA DESAPARECIDO UNA CARTERA**

Cuando el vecino de Fuentes de León Severiano Vázquez Muñoz se decidió a tomar billete para dirigirse Villafranca de los Barros, en la estación de Zafra notó con el sobresalto que es de suponer, que la había desaparecido una cartera de cuero, contiene, entre otras cosas, 4.500 pesetas en billetes del Banco.

Avisó el damnificado a la Guardia Civil, pero hasta la fecha no se sabe nada de la cartera, ni mucho menos de su contenido.

Bien es verdad que, según propia confesión de Severiano, éste tampoco puede decir si la perdió él solito, o si le ayudaron a perderla.

Todo se aclarará, si Dios quiere. —C.

La Económica. Coronas, férteros y engratados. Arcas orientales y arcos en estilo Luis XV. Fernando Barrón, Salmerón, 10. —Nota: Próxima apertura de nueva Agencia Imperial.

Teatro López de Ayala**El beneficio a Mejía**

Los señores abonados llenan reservadas sus localidades hasta la una y media de hoy en la portería del Ateneo.

Si no se recogen la Comisión dispondrá de ellas.

TECNICO EN MOLINERIA

se ofrece para fábricas de esta provincia que tengan alguna importancia, empresas «Bachiller» y «Davario». Razón en esta Administración de CORREO DE LA MAÑANA.

Don Juan Aljama ha perdido su flauta, precioso instrumento, el que juntamente con sus notas más amenas, arrancaba el aplauso de cada día.

La Guardia civil, con celo bien probado, instruye las primeras diligencias.

El chófer está detenido.

Deseamos a tan simpáticos artistas grandes éxitos, ya que han entrado en Fregenal con tan mala pata. —Corres personal.

El chotón está detenido.

Deseamos a tan simpáticos artistas grandes éxitos, ya que han entrado en Fregenal con tan mala pata. —Corres personal.

El chotón está detenido.

Deseamos a tan simpáticos artistas grandes éxitos, ya que han entrado en Fregenal con tan mala pata. —Corres personal.

El chotón está detenido.

Deseamos a tan simpáticos artistas grandes éxitos, ya que han entrado en Fregenal con tan mala pata. —Corres personal.

El chotón está detenido.

VILLAFRANCA TRIBUTA UN SINCERO Y ENTUSIasta HOMENAJE A RAMÓN Y CAJAL

Por la tarde vida del gran histólogo, que tuvo que invitarlos por el alcalde, señor Rodríguez, nos dirigimos ayer a las Casas Consistoriales, donde se hallaba, y estrecheces que una vez conseguida congregada una escogida representación de las fuerzas vivas de la localidad; desde allí, acompañado por la banda de música, nos trasladamos a la calle Rivero, donde tuvo lugar el acto de descubrir la lápida dedicada al emblemático historiador don Santiago Ramón y Cajal.

El médico don Manuel Bogaet Auser, desde uno de los balcones de la casa de Antonio Domínguez González, en cuya fachada se ha colocado la lápida, después de leer la solicitud por él dirigida al Ayuntamiento con fecha 18 del pasado mayo, se congratula de ver realizada la iniciativa por él propuesta, tan favorablemente acogida por los municipios del Concajo, muy especialmente por el segundo teniente alcalde, don Antonio Pintor, y el concejal señor Chardina, que costó la elegante y sencilla lápida con el nombre del homenajeado.

Relata a continuación el episodio de que fué testigo en la tarde del 28 de abril de 1903, en un Congreso de Medicina Internacional, donde el homenajeado dio una conferencia sobre sus descubrimientos, y el episodio cómico que tuvo lugar cuando Cajal, en lugar de limpiarse el sudor con el pañuelo, se pasó el pelo que había para limpiar la sárra, por el rostro, quedando su cara blanca como la de un payaso.

Bajo los acordes de la Marcha Real se descubrió la lápida por el decano de los médicos de la localidad, doctor don Diego Cortés Gallardo, y acto seguido nos dirigimos al Ayuntamiento, donde se obsequió a la concurrencia con vinos finos y cigarros puros, trasmitiéndole el siguiente telegrama al homenajeado:

«En este momento, con asistencia autoridades y representaciones intelectuales y todas clases sociales, acaba de descubrirse lápida conmemorativa de su glorioso nombre, verdadero orgullo de la patria y del mundo. En nombre de este pueblo, ruego acepte la felicitación de nuestro más entusiasta homenajeado. —El alcalde, José Rodríguez.»

A propuesta de don Juan Manuel Durán Matamoros, presidente de la Comunidad de Labradores, se levanta un acto que es firmada por los presentes, donde se da cuenta del acto para que sirva como testimonio de la parte social, ya que las clases intelectuales de la localidad han tomado en el homenaje.

Por la noche

A las diez y media dio comienzo la velada que los jóvenes de la Cultural Deportiva organizaron en honor a Ramón y Cajal, con motivo del tercer aniversario de la fundación de la Sociedad.

El teatrillo se hallaba materialmente ocupado por distinguidas señoras y señoritas de la localidad y representantes de la intelectualidad de Villafranca, que han acudido a rendir pleitesía a la más grande de nuestras glorias españolas; honran con su presencia el acto de representaciones de todas las autoridades locales y de la Comunidad de La-bradas.

El doctor en Medicina y Cirugía don Diego Cortés Gallardo es acogido con una calorosa salva de aplausos cuando va a dar comienzo a su discurso.

Dirige un respetuoso saludo a la mujer villafranquista, que contribuye con su presencia a realzar el hermoso acto que se celebra, haciéndolo extensivo a las autoridades, a los jóvenes de la Cultural y al público todo que con su asistencia demuestra la admiración al gran compatriota, gloria mundial.

Aunque soy—dice—el último y peor de los soldados, no puedo desear de la obligación que me han impuesto de ocuparme del generalísimo, por el que siento el profundo respeto que siempre causan los grandes genios.

Sólo me propongo daros a conocer algo de mi vida, pues, tratando de sus grandes descubrimientos y de sus profundos estudios sería labor harto pesada para vosotros, que desconocéis el tecnicismo de nuestra ciencia.

Una vez que cuenta con la benevolencia y atención de sus oyentes pasa al fondo del asunto, explicando el veradero significado del genio. El genio—dice—no es el talento, no es el saber, el genio es creador. Con este motivo hace una disertación metafísica, que es expuesta con gran competencia y claridad.

Cita la frase que el doctor Cortés ha hecho del gran sabio: «Facilidad de beneficio, voluntad fermea y corazón de santo».

A continuación sigue paso a paso la

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

21, 1'30 h.

Parte oficial de Guerra

El parte oficial facilitado hoy en el Ministerio de la Guerra a los periodistas dice lo siguiente:

El alto comisario de España en Marruecos comunica a este Ministerio, desde Melilla, que durante el día de hoy no ha ocurrido novedad en ninguno de los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

En el territorio de Melilla pequeños grupos rebeldes hostillizan la guarnición del morabito Sidi el Had Moed.

En el Pashí de Vélez y en Alhucemas, no ocurre novedad.

Abd-el-Krim ofrece dinero por el cadáver de Silvestre

Melilla.—Insistente se dice en la plaza por confidencias llegadas del campo moro, que el cabecilla Abd-el-Krim ha ofrecido públicamente la cantidad de 1.200 euros a quien encueste y le lleva el cadáver del general Silvestre.

Dice un ex prisionero

Melilla.—Entre los soldados reclamadamente evadidos del cautiverio en que le tenían los moros, figura uno que entró a los cadáveres del comandante Vilas, del capitán Salto y del teniente Serrano Flores.

Una agresión

Otro pequeño grupo rebelde hostillizó con alguna insistencia las fuerzas destacadas en Da Quibden.

Nuestros soldados combatieron haciendo caer el fuego enemigo.

Los soldados que viven

Antes de abandonar el territorio en que prestaban servicios los soldados pertenecientes a la quinta de 1919 visitaron las tumbas de sus desgraciados compañeros muertos en la campaña, depositando coronas de flores.

Sanjurjo aplaza su viaje

El general Sanjurjo ha aplazado su viaje que tenía proyectado a la Península hasta dar por terminadas totalmente las gestiones que viene realizando cerca del Río Guadalquivir.

DE

FREGENAL

HACIENDA

Libramientos

Para hoy se ponen al pago en esta Tesorería, los siguientes libramientos: Don Francisco Lujardo, 2.500 pesetas, y don José Torrejón, 597 90.

Recaudación

La de ayer ofreció el siguiente resultado:

Utilidades, 118 46 pesetas; cuotas militares, 5 750; Aduanas, 4 383 54; demás: r-cu.s, 195 36; Adusnas, resultas, 285 80.

MILLO

HARINA DEXTRINADA MALTEADA

SIN ADICIÓN DE LECHE

NI AZÚCAR.

PRODUCTO DIETÉTICO EN LAS AFECCIONES GASTROINTESTINALES.

RECOMENDADO POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DEL MUNDO

ENTERO.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

FOLLETOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE DE LA

SOCIEDAD «NESTLE»

GRAN VÍA LAVETANA, 41

BARCELONA

CASTUERA

A consecuencia de la explosión de un barreno, perece una mujer

Al sitio de este término municipal, conocido por el Pilar, varios obreros

trabajaban en la colocación de barrenos necesarios para profundizar un pozo de nueva construcción, propiedad del Ayuntamiento.

A poca distancia del lugar en que se abría el pozo, una mujer llamada María

José Fernández y Fernández, de esta vecindad, se hallaba lavando en unión de algunas mujeres más.

Al tener de comenzar a explotar los barrenos que se habían colocado, los trabajadores, con tiempo más que suficiente para ponerse a salvo, avisaron a las mujeres del peligro que corrían.

Aquellas se alejaron cuanto creyeron conveniente; sin embargo no se pudo evitar una desgracia.

Una de las piedras lanzadas a gran distancia, con fuerza terrible por la explosión de uno de los barrenos, alcanzó a María José, con tal violencia, que le causó una herida en la región parietal izquierda de 12 centímetros de extensión por cuatro de profundidad.

La infeliz mujer, bañada en sangre, fue conducida a su domicilio con la urgencia que su grave estado requería.

Sin embargo, cuantos auxilios se le prestaron fueron inútiles, por desgracia.

La desventurada dejó de existir a las pocas horas.

El suceso ha impresionado vivamente al vecindario.—C.

Abonos «Pefiarroya»

Superfertilizantes de todas graduaciones.

Salitro amoniaco, Potasa, Sulfato de hierro y Abonos compuestos. Precios económicos. Existencias en Almacte,

Manzana Rabanal, Meléndez Valdés, E.

VENDÈSE

Casa con grandes cuadras y grandes

calle Dobladós, 14.

Detalles, en el principal de la misma.

JABON ZOTAL

MEDICINAL Y DE TOCADOR

Cura las enfermedades de la piel

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 21, 1'30 h.

Noticias de Gobernación

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió los periodistas, facilitándoles noticias relativas a aquel Departamento.

Dijo que se había redactado una

Real orden relativa al régimen interior del Cuerpo de Correos, en la que se

dice que los empleados actualmente en

familias y que lo estaban ya cuando la pa-

sada huelga, no han perdido sus dere-

chos que recibirán cuando sea li-

cenciado.

Aprovechados sujetos que se

ligan comisionistas

En el pueblo de Almoradi han sido

detenidos por la benemérita dos suje-

tos que dijeron llamarse Anastasio Ma-

rin López y Emilio López Alvarez, los

que por medio de certas circulares es-

taban si conseguía horario fingiendo

se representantes de casas comercia-

les.

Desde el día 4 del actual devolvie-

ron letras por valor de 1.300 pesetas.

Actualmente tienen en la estación de

Almoradi una gran partida de chorizos

de Logroño, sin recoger, que había en-

trado ya en estado de putrefacción.

Estos aprovechados sujetos, conyuge-

tos y confesos, han ingresado en la

Cárcel.

Más del loco de la madera

Los huelguistas guardan una absolu-

ta reserva sobre la dimisión del Comi-

tébrero.

Parece que éstos adoptaron tal acti-

tud, porque los mismos obreros habían

combatido su gestión.

Tampoco los obreros se muestran

propicios a que intervenga el Goberna-

dor en el conflicto.

Por el contrario creen preferible ha-

bler directamente con los patronos

cuando consideren llegado el momento

oportuno.

Crimen y suicidio

En la calle de Meléndez Valdés ha

ocurrido un trágico suceso que impre-

sañó vivamente a cuantos lo presen-

cionaron.

Enrique García, de treinta y tres

años de edad, disperó contra una agra-

ciada muchacha llamada Cándida Ve-

ga, tarjeta de protección, con la que

sostenía relaciones amorosas.

Después Enrique volvió el arma con-

tra sí, disparándose también.

Ambos resultaron muertos.

Se cree que el móvil del suceso fue

tron los celos.

Accidente de aviación.—El no-

table piloto Spenser, gravemente herido

RETIRO OBRERO OBLIGATORIO

Por considerarlo de interés para nuestros lectores publicaremos la *Carta para Obreros*, divulgadora del régimen de mejoras, agradeciendo al infatigable León Leal la atención que ha tenido al remitirlo.

Régimen de mejoras complementario del obligatorio de retiro obrero

Las cuotas obligatorias y las voluntarias

Con el pago de la cuota media patronal, de tres pesetas al mes, o diez céntimos por día en su caso, se pone la continuidad en el trabajo, se asegura a los obreros menores de cuarenta y cinco años la pensión vitalicia de 365 pesetas anuales. Para esta pensión inicial el obrero no tiene que hacer aportación alguna; es pensión que constituye entre el patrono y el Estado; le basta velar por que no se faltan las indicadas cotizaciones patronales.

Esa pensión inicial puede mejorarse por el patrono, y pueden mejorarse los mismos obreros haciendo voluntarias imposiciones personales.

Aplicaciones que pueden darse a las imposiciones voluntarias

Esas imposiciones voluntarias pueden tener una de estas tres aplicaciones, a elección del imponente: Aumento de la pensión, anticipo de la pensión y constitución de capital-herencia.

Al hacer la imposición habrá de especificarse cuál de esas tres aplicaciones haya de dárse.

La aplicación de las imposiciones voluntarias queda siempre a elección de quien las hace, que siempre debe tener en cuenta las circunstancias del obrero interesado.

Hay quien, creyendo que su vida va a ser más corta, quiere ampestar cuanto antes a cobrar el retiro, aunque éste sea menor; quien, en cambio, prefiere tener una vejez más desahogada cuando realmente ya no pueda trabajar y opta por mejorar la pensión inicial, y hay, finalmente, quien temiendo morir joven, y pensando en su viuda y en sus huérfanos, desea aplicar las pesetas de que puede disponer para fines de provisión, a la constitución de un capital-herencia que pueda recoger la familia al ocurrir su fallecimiento.

Aumento de la pensión

Pienzan algunos que es pequeño el retiro de 365 pesetas anuales y desean aumentarlo y por eso la ley admite imposiciones voluntarias con ese fin. El retiro de 365 pesetas lo pone la ley a cargo del patrono y del Estado solamente; no le cuesta nada al obrero que, en cambio, puede mejorar su pensión si aquella se parece pequeña y desea una mayor, haciendo imposiciones por su cuenta.

El pago de la cuota voluntaria no implica el compromiso de continuar haciéndola toda la vida

Es de advertir, en primer término, que como los organismos del régimen del retiro obrero operan a prima fija, lo cual quiere decir que por cada imposición se asegura una pensión, el que hace una imposición voluntaria no contraviene el principio de que el Instituto o Caja colaboradora la obligación de continuar haciendo imposiciones. La entidad aseguradora liquida la pensión correspondiente a cada imposición, como si fuese la única que el individuo hiciera en toda su vida.

Llegado el momento oportuno se verán las imposiciones que hubiere hecho durante su vida y las pensiones que hubiere asegurado con cada una de esas imposiciones, y sin más que sumar las pensiones correspondientes a cada una de las imposiciones hechas, se tendrá averiguado qué pensión se ha de pagar.

(Concluirá.)

VARGUEÑO DE SAUDADES,

CORREO DE LA MAÑANA empezó ayer a publicar en folletín *Vargueño de saudades*, de J. López Prudencio. Le conviene suscribirse por un trimestre. Hasta fin de mes recibirá gratuitamente el periódico.

CRITICAS INTERESANTES

Supongamos un obrero que cuando tuvo veintiún años impuso para mejora de su pensión dos pesetas mensuales durante seis meses; que luego, cuando tenía treinta años, impuso tres pesetas mensuales durante ocho meses, que más tarde, cuando tenía treinta y cinco años, hizo una imposición de 25 pesetas y, finalmente, que a los cuarenta años, impuso otras 25 pesetas.

Ese obrero se habrá asegurado por las imposiciones que hizo a los veintiún años, que en total importaron 12 pesetas, una pensión anual vitalicia de 18 pesetas; por las 24 pesetas impuestas, a los treinta años se habría constituido una pensión de 1271; por las pesetas impuestas a los treinta y cinco años, la pensión asegurada sería de 1076; y finalmente, por las impuestas a los cuarenta años, dispondría 871 de pensión. Así, pues, ese individuo, que sólo en cuatro períodos de su vida ha hecho imposiciones y que desde los cuarenta años no ha vuelto a hacer imposición alguna, percibirá, desde que cumpla la edad de retiro, mientras vive la pensión resultante de la suma de las expresadas pensiones correspondientes a las diversas indicadas imposiciones.

Queso esto tiene algo de extraordinario? Queso ante bellezas extraordinarias se concibe que tanta prosa sea guida hasta el efecto de una exquisita glosina, tan pronto gustada como consumida?

Es verdad. Pero también es cierto que, cuando menos a mí, la última obra de Covarsi me ha parecido breve. Y tengase en cuenta que en ella se advierte desde el primer momento las mismas notas que dieron sabor y aroma a *Narraciones de un montero* y a *Trozos venatorios y prácticas cínegeticas*, no obstante lo cual, venciendo admirablemente el escaso casi insuperable del restringido campo de acción, ya que el nuevo libro, como los anteriores, se refiere a la caza mayor. Covarsi ha hablado en letras de molde con todos nosotros, con sus colegas, con los que somos capaces de entusiasmarnos con esas deliciosas charlas, siempre nuevas, y nos ha transportado a las agrestes soledades de los montes y nos ha hecho vivir, encantados, esos momentos incomparables en que la fiebre de cañón nos engarrotaba los dedos sobre los cañones de los escopetas, y el corazón galopaba, y se oyía el estampido de los disparos, y el latir de los perros, y el romper del monte atropellado por los res que se acercaban...

Cree que lo dije al aparecer otro libro de Covarsi, y ahora lo repito: Yo no sé qué misteriosa corriente de armonía, qué fuerza singular, qué pasmosa adecuación hay entre la forma y el fondo de estas obras venatorias del originalísimo *baturro*, escrito en Extremadura, que subyugan, dominan y enamoran al cazador de pura sangre que las lee, y leyéndolas, llega a sentir la eternidad de ser actor en todo aquello, y acaba por creer que aquellas perchas lo conocen y son sus amigos aquellos monteros, a quienes ve y habla...

Y todo eso no se logra sin que en el libro haya, no algo, sino mucho, honestamente genial, dominador y poderoso. Esos milagros los hace la Verdad.

Para no la verdad reducida a fotografiar el paisaje y levantar acta notarial del hecho, no; eso sería ineficaz en absoluto. La verdad de estos libros de Covarsi está en todo; palpita en todo; en el lenguaje, muchas veces lejano del clasicismo y hasta de toda disciplina, pero siempre nervioso, fuerte, masculino, real en absoluto y el único que armoniza con el momento y con el hecho. Lo extraordinario, lo que hace singulares estos libros entre los de montería, es que el autor es el personaje principal, y habla y se mueve y razona sus actos con las polainas puestas, con el traje de campo salpicado de sangre y de barro, con la escopeta cargada y montada; y así corre, se esconde, salta, se moja, se seca, tiene frío, le pican los mosquitos, se desespera de verdad contra el compañero torpe o colateral imbécil que interrumpe la marcha de una res que venía flechada a su puesto... casi se le oyen saltar *ternos*... Y como todo eso, que es la técnica de su obra literaria, corresponde, exactamente como en el monte, a lo que allí está sucediendo, el brio, la fuerza del conjunto hace del libro una obra de arte tan insuperable, que es la verdad misma.

Yo creo que la crítica verá todo eso en los libros de Covarsi, y reconocerá que en lo indicado está el secreto de su encanto, que falta si en ellos el estilo, más depurado y literario, envolviese y difundiese la realidad que ahora tienen; pero de lo que estoy absolutamente seguro es de que los cazadores de verdad sentirán un goce profundo leyéndolos.

JAVIER ARVIZU Y GÓRRIZ
Pamplona.

FUENTE DEL MAESTRE

La escapatoria de un estudiante venezuelo

Próximamente a las doce del pasado día 19 se notó la falta en el Colegio de los frailes franciscanos tienen establecido en este pueblo, del joven de trece años José Domínguez, natural de Cádiz.

Alarmados los padres por lo mucho que se prolongaba la ausencia del muchacho, dieron aviso a las autoridades para que procedieran a su busca y captura.

A pesar de cuantas gestiones ha practicado la Guardia civil, todavía se desconoce el paradero del animoso chavel.

Se supone, porque así parece que lo dijo a sus compañeros de estudios, que ha debido tomar un billete de topo que quiera de las estaciones cercanas para volar libre y correr fantásticas aventuras lejos de los libros inquisitoriales y apartado por enterero de la anti-pática vigilancia del coloso inspector de estudios, que se complacía en tener a su estudiante en la mesa, estudiando que estudiarás.

Existe tirantez de relaciones entre el Obispo y el gobernador de Barcelona.

Barcelona.—Como consecuencia del

incidente de que más abajo damos cuenta, existe gran tirantez de relaciones entre el Obispo de esta diócesis y el gobernador civil, señor Martínez Anido.

El incidente originó de esta tirantez

as el siguiente:

Esta mañana se supo que una señora al morir legeba su fortuna al Asilo del Buen Pastor, a condición de que se enterrara en la capilla de dicho Asilo.

Cuando se fué a pedir la correspondiente autorización al Obispo, éste, por no saber qué razones, no quiso acceder a la última voluntad de la difunta.

Entonces algunas personas de la familia de la fallecida se entrevistaron con el Gobernador para ponerle en antecedentes de lo que ocurría.

Por su parte, el señor Martínez Anido visitó el Prelado, rogándole que no opusiera obstáculo alguno y que accediese a lo que se pretendía, por ser así una postrema voluntad de una cristiana y filantrópica señora.

El Obispo insistió en su negativa, y entonces el Gobernador civil consultó el caso con eluncio de Su Santidad, quien se apresuró a conceder la autorización necesaria.

A pesar de esto, todavía el Obispo se opuso resueltamente a que el entierro se hiciera en la capilla mencionada.

El señor Martínez Anido hizo que se celebrara el entierro bajo su propia responsabilidad.

Un estreno y un éxito

Esta noche en el teatro Español se puso en escena *La niña de Gómez Arias*, obra de Calderón de la Barca, refundida por el poeta Eduardo Marquina.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

21, 2'30 h.

SIN NOTICIAS

San Sebastián.—El Ministro de Justicia al recibir a los periodistas les manifestó que carecía por completo de noticias políticas.

También tenía noticia alguna que comunicarles referente a Marquina.

Un naufragio

San Sebastián.—En esta población se ha recibido un despacho dando cuenta de que el vapor *Begonia* ha naufragado a siete millas del Cabo de Roca.

No se tienen noticias que detallen el siniestro.

El asalto al tren

Barcelona.—Prosigue sus trámites legales la incisión del sumario como consecuencia del asalto al tren.

También prosiguen con toda actividad las diligencias de la Policía para capturar a todos los culpables y complicados en el suceso.

Existe tirantez de relaciones entre el Obispo y el gobernador de Barcelona.

Barcelona.—Como consecuencia del incidente de que más abajo damos cuenta, existe gran tirantez de relaciones entre el Obispo de esta diócesis y el gobernador civil, señor Martínez Anido.

El incidente originó de esta tirantez

as el siguiente:

Esta mañana se supo que una señora al morir legeba su fortuna al Asilo del Buen Pastor, a condición de que se enterrara en la capilla de dicho Asilo.

Cuando se fué a pedir la correspondiente autorización al Obispo, éste, por no saber qué razones, no quiso acceder a la última voluntad de la difunta.

Entonces algunas personas de la familia de la fallecida se entrevistaron con el Gobernador para ponerle en antecedentes de lo que ocurría.

Por su parte, el señor Martínez Anido visitó el Prelado, rogándole que no opusiera obstáculo alguno y que accediese a lo que se pretendía, por ser así una postrema voluntad de una cristiana y filantrópica señora.

El Obispo insistió en su negativa, y entonces el Gobernador civil consultó el caso con eluncio de Su Santidad, quien se apresuró a conceder la autorización necesaria.

A pesar de esto, todavía el Obispo se opuso resueltamente a que el entierro se hiciera en la capilla mencionada.

El señor Martínez Anido hizo que se celebrara el entierro bajo su propia responsabilidad.

Un estreno y un éxito

Esta noche en el teatro Español se puso en escena *La niña de Gómez Arias*, obra de Calderón de la Barca, refundida por el poeta Eduardo Marquina.

El Gobernador se verá en la necesidad de comprar grandes cantidades de cereales, lo que vendrá a desvalorizar más de lo que está el marco.

El estreno ha constituido un brillante éxito, tanto para Marquina como para los felices intérpretes de la obra.

Trágico fin de un enamorado

Toledo.—Hace pocos días llegó de Madrid un individuo llamado Alfredo Alvarez, que venía acompañado de dos artistas llamadas Rosa Laguna y Leonor Contrera. Alfredo sostiene relación con Rosa.

Todocellos se hospedaron en el hotel Castilla, de esta ciudad.

Por motivos que aún no son del dominio público surgió una violenta disputa entre ambos, al final de la cual Alfredo, fuera de sí, se arrojó al balcón a la calle, quedando en grave estado.

Rosa y Leonor han sido detenidas. Se dice que Alfredo adoptó tan temprana resolución porque se había quitado la vida con Rosa.

Grecia llama a otra quinta

Atenas.—El Gobierno de Grecia ha llamado urgentemente para que se incorpore a filas, a la quinta de 1923.

Cuando los mozos de esa recién formada se hayan incorporado el Rey les dirigirá un vibrante mensaje, exhortándoles por que luchen con desuedo por la defensa de la patria.

El triste destino de Smirna

Smirna.—Según los técnicos, los daños causados por el fuego que destruyó la población se elevan a 150 millones de dólares.

La mayor parte de los edificios de la ciudad han sido enteramente reducidos a escombros y casi ninguno de ellos se hallaba asegurado.

El número de víctimas que perecieron en la espantosa catástrofe, pasa de 2.000.

Prosigue la derrata griega

París.—Noticias que se reciben de Tchazamak, dicen que parece inminente la evacuación de la ciudad por parte de los griegos.

La falta de cereales en Alemania y el precio del marco

Berlín.—El Gobierno está seriamente preocupado por las informaciones que ha recibido acerca de la próxima cosecha, que se anuncia mucho más inferior que la del año pasado.

El Gobierno se verá en la necesidad de comprar grandes cantidades de cereales, lo que vendrá a desvalorizar más de lo que está el marco.

Guerra al alcohol

Nueva York.—Una embarcación inglesa con cargamento de 100 pipas de líquido alcohólico ha sido apresada por las autoridades americanas frente al puerto de esta ciudad.

El capitán del navío protestó contra el hecho, diciendo que ésta se encontraba en el momento de la aprehensión, fuera de las aguas jurisdiccionales.

BURGUETE REGRESA A MELILLA

(POR TELÉFONO)

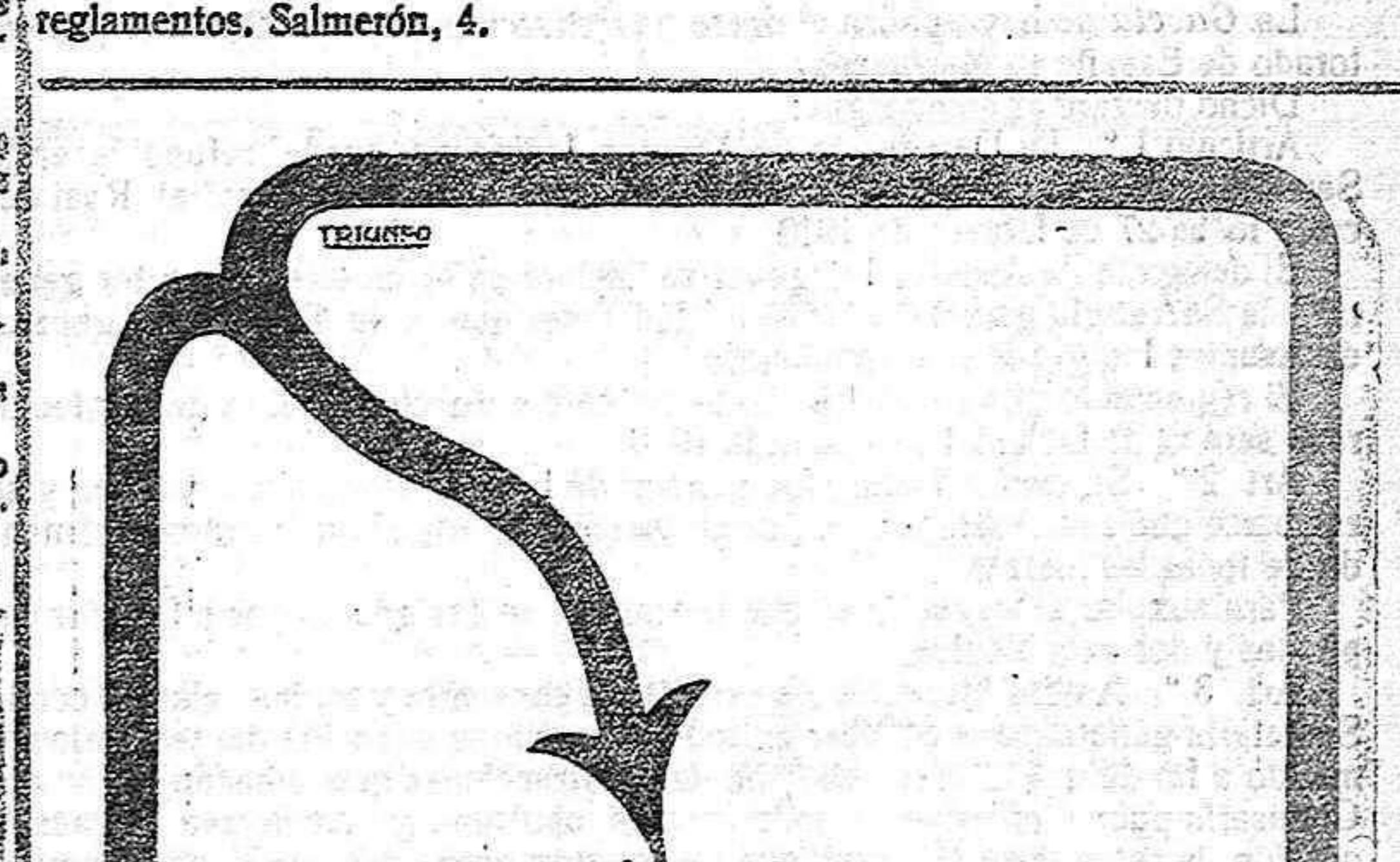
Madrid, 21, 4'30 h. (Urgente.)

Málaga.—El alto comisario, general Burguete, sale de madrugada para Melilla, a bordo del crucero *Cataluña*.

CARRERAS MILITARES

ACADEMIA LLORET

Director: DON MANUEL LLORET, teniente coronel de Infantería. Pidanse reglamentos, Salmerón, 4.



PASE SUS PEDIDOS A